

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 050  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 12 020

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

En Almería un mes. . . . . 1 25

En la provincia, trimestre. . . . . 4

Extranjero, trimestre. . . . . 4

Número suelto. . . . . 0 10

atrasado. . . . . 0 10

Para revendedores, 25 ejemplares. 0 75

AÑO II - Número 362

Sábado, 8 de Enero de 1916 - ALMERÍA

Teléfono número 23

## Hace un año...

Nacimos al calor de una noble idea; la de ganar un puesto en la prensa almeriense para defender y propagar las doctrinas políticas del eminente orador y prestigioso hombre público don Melquiades Alvarez, cuya jefatura acatamos y de cuyas huellas somos los últimos, pero los más entusiastas camponees.

Vivimos nuestro primer año de vida, el 1915, sosteniendo una campaña política contra el caciquismo almeriense; como resultado de ella, hemos sido parte integrante del bloque ciudadano, con el que fuimos a las últimas elecciones municipales para llevar el primer mesengero, al ver como la falsedad, el cohecho y el matonismo continuaban adueñados de la voluntad de los electores; haciendo triunfar precisamente los candidatos adictos á una situación política combatida por todos los partidos.

Esa campaña fuimos insultados, amenazados... nada nos importó! ¡Que mayor estima para los idóneos que durante su mando, se hayan realizado hechos como el del asalto á la redacción de «El Pueblo», y la tentadura de asesinato á un periodista? ¡Que mayor vergüenza para un partido político, que el hecho de que un gobernador se viera precisado á encomendar la custodia de las redacciones á la guardia civil!

Ya hemos entrado en el 1916, el segundo de nuestra existencia. Una situación liberal ocupa el poder, con la simpatía y el apoyo del partido reformista, que supera del conde de Romanones, el abandono de aquellos «viejos moldes» que le hicieron fuor en 1913.

Hemos de ser, pues, aquí en Almería, colaboradores desinteresados de los amigos del Gobierno, si su actuación responde á cuanto de bueno esperamos de ello: «fustigadores implacables», si no cumplen en el poder cuanto prometieran en el curso de la memorable campaña bloquista; si no realizan una administración difana, honrada y desinteresada, totalmente opuesta á la que veníamos padeciendo bajo

A esto, pues, ha de consagrarse la vida EL DIA en 1916, sin importarnos los sinsabores y los disgustos que seguramente hemos de tener, puestas las ojos en el bien de España, y el engrandecimiento de esta nuestra patria chica, esta pobre Almería, feudo de ambiciosos y soberbios vividores políticos.

Aspiramos á que el cuerpo electoral almeriense conozca sus deberes en las próximas elecciones, y defienda vívidamente sus derechos.

Queremos que la Diputación provincial, bajo nuevas inspiraciones y por lo tanto, con otras orientaciones cumpla su misión legal y social, dejando de ser un organismo inútil, sin crédito, sin iniciativas, principal asiento de todo caciquismo y de toda pasión política.

Deseamos que el Ayuntamiento de Almería vuelva á sus antiguos tiempos de ex-

plendor, dotándole de fuentes ingresos, toda vez que cuenta con un alcalde joven y de arrostros, que esperamos no han de malograrse.

Y si á estas nuestras aspiraciones, unimos la de que la tremenda guerra europea tuviera su fin en este año, para que nuestra nación, nuestra Almería ocupen el lugar que les corresponde en el resurgimiento universal de la Humanidad, al impulso de los grandes ideales de libertad y de fraternidad... ¿qué mejor programa podemos formular en el nuevo año?

Laboremos, pues, todos para realizarlo, y haremos Patria, y haremos Humanidad: que no todas las iniciativas, ni las conquistas de la democracia han de esperarse del poder Central. Seamos nosotros dignos, honrados y buenos ciudadanos, y tendremos el derecho á pedir honradez y dignidad á nuestros administradores.

Y si podemos ofrecer á nuestro jefe un partido político fuerte y capacitado para estos ideales, ¿qué mayor satisfacción para todos? ¿Qué galardón mas grande para «El Día» que habrá contribuido tan directamente á verlos realizados?

## De Hacienda

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha notificado á los Ayuntamientos y Juntas provinciales la formación y presentación de los reanuncios de Territorio para el presente año bajo apercibimiento de multa.

La Tesorería de Hacienda anuncia que se ha abierto el período de cobranza voluntario de las contribuciones en la zona de Canjáyar.

La Delegación de Hacienda anuncia la licitación de subastas para el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de los pueblos de Antas, Canjáyar, Carbucras, Gargal, Huerfano, Macael, Níjar, Oliva del Río, Santa Fé, Tabernas, Tíjola y Zargón.

También se anuncia las primeras subastas de aprovechamiento de los espantos de los montes públicos de esta provincia.

## Buzón Municipal

Señor Alcalde:

Desde que se dejó el señor presidencial su «popular» antecesor se viene cometiendo un abuso intolerable en el municipio de la R. I. A. Un señor sin conciencia utiliza durante todo el día, en dicho municipio el agua, llenando aljibes para su tirrías, con lo que ocasiona la carencia completa de este precioso líquido en el importante distrito del Puerto. Como esta operación debe ser de noche, según está mandado, los vecinos acuden á V. S. para que se eche el abaso, antes que se agote la paciencia de tantos perjudicados.

## Vida municipal

Un escrito

Don José Brocas Ramón ha presentado un escrito al Ayuntamiento manifestando que se ha posesionado de su cargo de auxiliar de la escuela gratuita.

Proyecto de arbolado

El Alcalde señor Pérez Corde-

ro anda estudiando el proyecto de arbolado del señor Matallana que ya arrobó el Ayuntamiento para ver el modo de hacer una fórmula para el embellecimiento de la Capital.

## El matadero

Se ha remitido con urgencia por la Alcaldía á Madrid el proyecto del nuevo matadero, para su aprobación por la Dirección de Administración Local.

## Una relación

Ayer le fué pedido por el Alcalde al inspector de policía urbana una relación del material de este servicio.

## Un decomiso

Le han sido decomisadas una gran cantidad de habichuelas á un comerciante de la calle de R. G. G. que se encontraban en malas condiciones, las cuales han sido mandadas al Laboratorio municipal para su análisis.

## Hablando con el señor Gobernador

Ayer estuvimos como de costumbre en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia. El señor Morat, de quien ya hemos dicho que es una persona muy serguible, nos recibió con esa amabilidad tan habitual en él, y ahora que ya vamos conociendo su labor, diremos que el nuevo Gobernador civil, es un funcionario muy coloso y mejor cumplidor de sus deberes.

Al poseer el señor Morat y Catalá de su cargo, encontró una enormidad de asuntos pendientes de despacho, que al intentar por los al día, ha de causar como es consiguiente un excesivo trabajo al nuevo Gobernador. En este sentido nos hababa ayer el señor Morat, que se ha visto precisado á aumentar las horas de oficinas, y á partir desde hoy, se trabajará cinco horas por la mañana, en vez de tres, ó sea de nuevo de la mañana á dos de la tarde. Esta decisión del señor Morat, nos ha parecido muy buena, pues es verdaderamente lamentable lo que antes venía sucediendo en las oficinas del Gobierno civil donde se dejaban dormir los asuntos.

Después nos manifestó que se había dirigido al Alcalde pidiéndole una certificación de los análisis de las aguas procedentes de B. E. J. y Antas, cuyas muestras se encuentran en el Laboratorio municipal desde el mes de Octubre último.

Otro de los problemas que más preocupan al Gobierno civil, es la Bonafianza y á propósito de esto nos dijo había mutado en cinco centésimas al médico don Manuel Vázquez y en veinticinco á don José Bibos, por no dar en más los dos casos de defunción, ocurridos por enfermedad los infelices.

Por último nos manifestó el señor Morat, que había notificado á la Compañía del Sur de España, para que hiciera efectiva una multa de mil pesetas, otra cinco de 250 cada una y otra de 500 pesetas que le fueron impuestas en el año de 1906.

## Sociedad

En el tran correo de ayer salió para Gradaledra á fin de continuar sus estudios el distinguido joven don Constantino Jordá.

Hemos recibido la visita del inteligente viajante de las casas editoriales de Barcelona, señores S. J. Salvá, Espas y Sopena, don Antonio Alvarez Sanjorjo.

Después de muchos negocios, se encuentra en nuestra capital el ingeniero de la explotación de las

minas de B. E. J. don Roberto Crawford.

Completamente restablecido de la enfermedad que á padecido ha abandonado el lecho nuestro querido amigo don Joaquín Acosta, director de la Academia de Bellas Artes.

Nos alegramos sinceramente. Para muy en breve se anuncia la boda de una distinguida y bella señorita de esta capital con un acaudalado comerciante de la corte.

Han contraído matrimonio los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Aurora Mellado Lalana con el oficial de Atenas don Joaquín Durán Sánchez.

## Decreto de Guerra

Por la importancia que para el Ejército tiene el último decreto de Guerra publicamos la parte dispositiva del mismo.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Voygo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º En tanto que por el futuro esta Mayor Central se establezca la reorganización del Ejército y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor general y asimilados, quedarán provisionalmente reducidos en esta forma:

- Dos capitanes generales.
- Veinte tenientes generales.
- Catorce generales de división.
- Noventa generales de brigada.
- Cuatro intendentes de Ejército.
- Cinco intendentes de división.
- Cinco interventores de Ejército.
- Tres inspectores médicos de primera.
- Cinco inspectores médicos de segunda.
- Tres consejeros togados.
- Tres auditores generales.

Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército, y reducir el excedente que hoy existe el ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes.

Art. 3.º Para el acenso del personal de generales, jefes y oficiales y asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún general, u oficial que se hallase forzadamente en situación de cuartel, excedente, remplazo ó super-umerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuera, á los que, perteneciendo á la plantilla de algún Cuerpo ó de un destino, se hallasen prestando servicio fuera de su arma ó Cuerpo, ó en comisión en otro destino.

Para estos efectos, se considerará como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin designar arma ó Cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulta disponible.

A. T. T.º Por ningún concepto se alterarán los procedimientos que se inspiran esta disposición, aunque se llegara á reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá á los super-umerarios en sueldos, y si no los hubiese en condiciones, á los de remplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, en último caso, se colocará en comisión el primero de la escala inferior, al que servirá de provecho práctico de mando, en que podrá dar á conocer sus aptitudes.

Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el «Diario Oficial»

el resultado de la amortización realizada durante el mes anterior.

Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones e nsiguientes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á cuatro de enero de mil novecientos diez y seis. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

## Varias informaciones

Recursos de alzada

Han sido elevadas al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuesto por don Angel Herrera y otros vecinos de Alhambra contra el acuerdo de la Comisión provincial el que declaró a validez de las elecciones de concejales celebradas ultimamente en aquel pueblo.

## Suspensión de pagos

El Juzgado de Instrucción de esta capital hace saber que el comerciante don José Orihuela Calvo, se ha declarado en suspensión de pagos.

## Anuncio

El Sindicato de Riegos de esta provincia anuncia el reparto extraordinario para los gastos de las obras de prolongación de los 280 metros de la fuente del Mami.

## Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Lijar, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la que se proveerá por concurso.

## Circular

La sección administrativa de primera enseñanza de esta capital previene por medio de una circular á los maestros jubilados y pensionistas la forma que han de efectuar la revista reglamentaria.

## Una subasta

La administración municipal de Correos, anuncia la subasta para el servicio de conducción de la correspondencia desde L. R. ca á María.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Sorteo para resolver el empate habido entre los concejales electos por el distrito séptimo.

Segunda votación para la elección de síndicos.

Designación de las comisiones permanentes del excelentísimo Ayuntamiento y de las representaciones del mismo en otras corporaciones.

Oficio del señor Gobernador civil comunicando su decreto por el que se autoriza el presupuesto ordinario para el año actual.

Oficio del ordenanza de las oficinas de la secretaría solicitando treinta días de licencia por hallarse enfermo.

Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por recargo del impuesto de timbre á los billetes de espectáculos públicos.

Designación de las dos comisiones del Ayuntamiento que han de intervenir en todos los actos que se sucedan con motivo del remplazo actual.

Oficio del señor administrador de propiedades é impuestos trasladando un acuerdo por el que se declara debe eliminarse del padrón de inquilinatos á don Juan Noguera.

Oficio del señor arquitecto

municipal acompañando p. puesto para el revestimiento de cauce de aguas de Benallos cementerios de la ca. y.

Presupuesto para la construcción de mesas y candelabros en el depósito de cadáveres en el cementerio de San José.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de Diputación provincial resolviendo la reclamación de don A. Lengo contra su cuota de parte vecinal.

Informe de la comisión de alumbrado en escrito del director de la fábrica del gas y elector de la fábrica del gas y electricidad reclamando el pago de las instalaciones hijas de su arreglo á la clausula de contrato.

Informe de la comisión de alumbrado en el proyecto de cuadro horario para el alumbrado público por gas y electricidad.

Oficio del arrendatario sobre coches de lujo del año anterior solicitando el nombramiento de agente ejecutivo.

Informe de la comisión de abastos en escrito del arrendatario del impuesto sobre mes y casetas del mercado solicitando la devolución del depósito garantía para su contrato ya finalizado.

Oficio del señor administrador de propiedades é impuestos trasladando un acuerdo ordenando la reducción de la cuota por patentes sobre la venta de bebidas á doña María Manzano Castillo.

Nombramiento de alcaldes de barrio decretados por el señor alcalde presidente.

## El vapor «Villarreal»

Noticias oficiales recibidas en Almería dan cuenta que en la travesía de Ceuta á Rio Martín se inició un violento incendio en una de las bodegas del vapor «Villarreal» que salió de nuestro puerto el miércoles último.

El citado vapor asistió por la telegrafía al «J. J. Sister», barco de la misma compañía, quien auxilió al «Villarreal», consiguiendo extinguir el fuego, continuando este su travesía.

## Servicios de la guardia civil

### Un hurto

La guardia civil del puesto Cantoria ha detenido al p. Juan Cortés Uribe de 17 años, como autor del hurto de 11 varas de tela y una toquilla en el establecimiento del vecino de aquel p. Juan Blesa Fernández.

### Prófugo detenido

Por la bonemerita de Purcha ha sido detenido el prófugo de que Amador Valdés Campillo el que fué entregado al alcalde de Macael por encontrarse enfermo y puesto á disposición de la Comisión de reclutamiento que lo tenía reclamado.

### Un robo

En el pueblo de Fines ha sido detenido por la bonemerita de Cantoria Domingo Montoya Rech de 25 años como autor del robo de 25 pesetas y un pañuelo de seda á Francisco Siria Simón.

Este sujeto con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

## A PRIMEROS DE MES

Es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien barato.

Estudiantes y empleos: abonarse en la fonda España Real 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos á domicilio.



# LA FORTUNA

## TIENDAS 17

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que encontrará grandioso surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses. Visitadla y os convencereis de la realidad.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chalets Felpa de seda desde 20 pesetas; ohales de punto desde 5 pesetas; sayas de punto inglés las de 3 pesetas a 1'75; infinidad de toquillas, y japonesas lana a precios baratísimos; echarpas de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; mantas de cama y de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pelizos de todas clases.

Extenso y variado surtido, en terciopelos de seda liso y escoces, pañetes lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocesas y lisas de todas clases; pañetes de algodón lisos y dibujo franelas de pique, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, estores visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelinas y juegos de cama de hilo, y corsés de las más acreditadas marcas de Barcelona y París. Ricos «cheviots» y molton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia a sus compradores con bonitos y espléndidos regalos.

## LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

# “LA FORTUNA” TIENDAS 17

## Matías Pérez Ruiz

### Cuestión personal

Los que suscriben don Mariano Villardi oficial del ejército, y don Francisco Escobar, secretario de la Cámara de Comercio, han concurrido el día cuatro del corriente mes febrero requeridos por el señor don Ignacio Esquinas Borrero, para que se avistaran con don Edoardo Viñas Arco, director del periódico «El País» con objeto de que le pudiesen explicar y respecto de la intención y el alcance de las frases que se insertaban en dicho periódico, en un suelto titulado «Ya es hora» haciendo la referencia a la sesión del Ayuntamiento para la toma de posesión del nuevo Alcalde, cuyas frases eran «tales individuos que desempeñan esos cargos» y además del encargo moral que le mereciera el Sr. Esquinas.

Aceptado por nosotros el encargo del Sr. Esquinas, nos presentamos en el mismo día a las cinco y media de la tarde en el domicilio del señor Viñas, a quien informamos del asunto que nos conmovió a su presencia y domicilio, constando el señor Viñas, que la información que se trata de hacer con carácter de urgencia y bajo los apremios de tiempo, con que siempre se hacen este género de trabajos en los periódicos diarios, que nunca entró en sus intenciones molestar en lo más mínimo al señor Esquinas, y que respecto del concepto moral que le merecía dichos señores es el de que lo ha tenido siempre y lo sigue teniendo por un hombre de honor y por un cumplido caballero.

Recabada por los señores Villardi y Escobar la libertad de hacer públicas estas manifestaciones del Sr. Viñas, este se mostró conforme.

Y en fide de todo ello, suscribimos presente que entregamos al Sr. Esquinas, a los unos que estimamos convenientes.

Almería 5 de Enero de 1916.  
Francisco Escobar.—Mariano Villardi.

El Sr. Esquinas caballerosamente retira las frases que hayan podido molestar al Sr. Viñas en esta cuestión personal.

### Café tostado selecto

Kilo 6 pesetas 50 gramos 30 céntimos.  
Café Suizo Teléfono 79.

### Mercado de minerales

**Carbones**  
El mercado inglés, sigue manteniendo su tono de firmeza y los precios han elevado al 10.  
En Cardiff se cotiza el carbón grueso de vapor de 25 y 26; chelines la tonelada; grueso de segunda de 22 a 26.6, y ordinario de 22 a 24.  
En Swansea se cotizan los antracitas de 32 a 40; chelines tonelada según clase y marca.  
En Newcastle, con motivo de las puestas de huelga y el gran número de vapores a la carga, no queda ya nin-

gún carbón disponible para pronta embarque y los precios cierran con alza.

### Hierros

Según nuestro colega «Información», de Bilbao, se ha acentuado el movimiento en el mercado de minerales de hierro en aquella zona.  
Las ventas efectuadas en la pasada quincena para embarque en el actual año son de importancia.  
Se conoce la venta de 70,000 toneladas rubio de primera calidad a 14.6, chelines para embarque en el primer semestre actual; la de 10,000 toneladas rubio buena clase a 13; 5,000 a 11; y 100,000 toneladas rubio fosforoso a 10 chelines, también para embarque de Enero a Junio del corriente año.

De carbón se ha efectuado la venta de tres cargamentos a 15 pesetas tonelada, 20,000 toneladas a francos 22, para Francia, y la de 60,000 toneladas a 13.6 chelines.

En Inglaterra con motivo de las fiestas de Navidad, ha disminuido el negocio de minerales en la pasada quincena. En Glasgow se cotiza la fundición Cleveland, a 77.7 1/2 para pronta entrega y 81.1 1/2 a un mes.

Por este puerto se hacen algunos embarques de los minerales llamados calizos, siendo este un poco frecuente por la escasez. Sus precios no han aumentado en la proporción de los cotizados en los mercados porque el encarecimiento proviene de la elevación de los fletes que en la actualidad se cotizan cuatro veces al que regía antes de estallar la guerra.

Hoy el mercado mundial radica en América; y son tan importantes los pedidos, que sus precios sufren elevación diariamente porque estos exceden a todas las previsiones y empiezan a escasear.

En Cartagena no se conocen compras para entrega a plazo largo por las razones anteriormente expuestas.

### Cobre

De la circular de los señores Henry R. Merlon y Comp. S.A. de Londres, que tenemos a la vista y que alcanza al 18 del pasado Diciembre, son los siguientes datos:

«Datos estadísticos.  
Los suministros visibles en Europa en 15 del corriente alcanzaban a 23,593 toneladas contra 26,068 en 30 de Noviembre, habiendo, por tanto, una disminución de 2,575 toneladas.

Rápidas fluctuaciones en el mercado Standard; mercado flojo al principio y fuerte al final de la semana, por lo que al abrir con la escasa demanda, la tendencia a la baja llevó los precios en el cierre de lunes a L. 75-12-6. El martes llegaron noticias de América de altos precios, y pronto se supieron éstos a L. 77-10 el martes y L. 79-10 el miércoles, continuando una ligera alza en los días siguientes y cerrando a L. 80-15 contado y L. 85-0 tres meses.

El cobre refinado los precios se mantienen bien.

En América se cotiza el electro a 20 centimos f.o.b. Nueva York.  
Nuestros cotizamos los siguientes:  
Corrosivo de L. 96 a 97 menos 2 1/2 por ciento; Best Selected de L. 97 a 98 menos 2 1/2 por ciento; Electrofítico de L. 99 10; a L. 99 10 n.o; Planchas gruesas a L. 112; Planchas India a L. 110; Metal amarillo 1,3.

### Estaño

La nota saliente de la semana, ha sido que el Gobierno desea su aumento los stocks de estaño en este

país y por lo tanto habrá algunas restricciones en los servicios para la exportación. Esto llevó los precios el martes a L. 134 10; contándose mejorando luego el tono y cerrando a L. 167 10 contado y L. 168 10 tres meses.

En Oriente se ha vendido en reducida escala y esperamos pocos suministros en los dos o tres próximos meses.

Total de las transacciones durante la semana 680 toneladas.

### Zinc

Los altos precios establecidos la semana pasada, causaron alguna demanda.

El metal disponible sigue considerablemente. Los vendedores de América no se muestran propicios a ventas para Europa y para embarcar antes de febrero-marzo.

Los precios en América están por encima la paridad de Londres. Precio oficial aquí de L. 88 a 78.

Sus precios en esta región oscilan diariamente y estos son nominales por cuanto no rigen para las operaciones de compra de blends que aunque hoy se pague algo más, no guarda relación con la cotización.

Inglaterra que ha sido comprada por algunas partidas, ofrece los precedentes de Australia por su altísimo.

Una casa de esta, sabemos que ha verificado ventas de alguna importancia en América, vistas las dificultades surgidas en la Gran Bretaña.

### Piomo y plata

Sostiénese este metal en Londres con firmeza subiendo sus cotizaciones hasta cerrar el 31 de Diciembre a L. 29-17 6 la tonelada, siendo la última cotización del año y también la más alta durante el mismo.

No conociéndose en plaza todavía el precio real de la cotización del plomo y plata del pasado mes que ha de dar Londres, nos vemos privados, hasta el próximo número, de dar los precios a que dichos metales se cotizarán para las entregas de Enero.

### Boletín Oficial

Exacto de publicado el día cinco.

Edicto de la Jefatura de Minas, anunciando que por don Juan Usoro Usoro, se ha solicitado 26 pertenencias de mineral de hierro en término de Nijar.

Oro edicto del Juzgado de Instancia, anunciando una subasta de bienes de don Juan Terriza y otro del Juzgado de Gador, anunciando igualmente la subasta de una casa de la propiedad don Antonio Ortega Coronel.

Relación de intereses de inscripciones nominativas, publicadas por la Intervención de Hacienda.

Varias requisitorias y anuncios del Ayuntamiento de Armuña sobre la confección del repartimiento de consumo.

Cuentas de los ingresos realizados por concepto de cinco por ciento de los depósitos y los pagos verificadas durante el tercer trimestre del año anterior; Yegua dispone el Reglamento general de minería.

El aumento de la Armada debe ser excluido por los Ayuntamientos respectivos.

### Desde Nijar

### El nuevo Alcalde

La designación para Alcalde de esta villa de nuestro particular y distinguido amigo don Manuel Hernández Fernández, ha sido acogida con verdadero júbilo por todo el pueblo sin distinción de clases ni partidos, excepción hecha naturalmente, de aquellos que han venido usufructuando el poder.

En el acto de la toma de posesión se patentizaron ostensiblemente las simpatías del nuevo Alcalde, pues el nutrido público que llenaba el amplio salón de sesiones de este Ayuntamiento prorrumpió en aplausos al terminar la lectura de la real orden que daba cuenta de su nombramiento, aplausos que se repitieron al hacerse entrega de las asignaciones del cargo que empezaba a desempeñar.

Dada la significación de los nuevos elementos políticos que advienen al poder, y las dotes de honradez e independencia que adornan la personalidad del señor Hernández, es de esperar que no serán defraudadas las esperanzas de este vecindario, asioso de una buena administración y de que sean desterrados para siempre los burdos y ociosos elementos escuálidos que tanto han contribuido a la demoralización y atraso de los pueblos.

Por nuestra parte, no dudamos de que se ha inaugurado en

Nijar una nueva etapa, dentro de la cual habrá de laborarse con verdadero empeño por el engrandecimiento moral y material de la población.

Convencido de ello, enviamos nuestra sincera felicitación al nuevo Alcalde, ofreciéndole además nuestro modesto concurso para que pueda desarrollar con la debida amplitud su delicada gestión al frente de la administración local.

EL CORRESPONSAL

### REGISTRO CIVIL

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

#### NACIMIENTOS

Isabel Sanchez Ferrer, Juan Sanchez Diaz, Narciso Pator Martin, Juan Espinosa Gimenez y Lucas Martinez Sanchez.

#### DEFUNCIONES

Tinidad Martinez Marquez, Mercedes Fajardo Martinez.

#### MATRIMONIOS

Ninguno

#### Multas

Por el Inspector Jefe, lo han sido deromirado 9 piezas de pan a Juan Beltran por falta de peso faltando a cada una 25 gramos y al panadero de Agua Ulce 12 piezas de pan con falta 100, 80, 25, 35 y 20 gramos.

Por el señor alcalde además a sido

multado en dos pesetas al espendedor de carne Antonio Andujes por liar la mercancía en papel impreso.

### Anuncio

Se venden varias fincas puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huéjica.

También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase.

Para más detalles, José Horrada Román, Terque.

### Aviso

Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenas condiciones.

Daran rzon Calle de los Cámaras Numero 4

### Interesante

En el establecimiento de armas y efectos de caza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de caza de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo a los señores expendedores.

Se suplica a los señores que tengan hechos encargos pasen a recoger los.

### Ocasión

Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios corresponsales para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

### Dr. Eduardo Pérez Gana

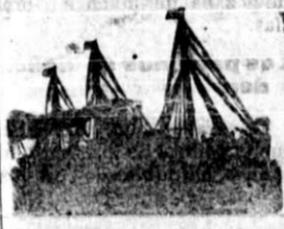
del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, caputos, orinas y de otros productos fisiológicos.

Tratamiento antirribico completo.

Calle del Oid. 7. de 2 a 4.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14,000 toneladas, a dos máquinas y dotado de helice y equipo de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

# INFANTA ISABEL

Compañía Páñiles, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Enero de 1916—Trayecto de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia; de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosos cubiertas de primer suatoos salones de música, lectura, bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo el buque con la responsabilidad anticipada.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PABILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

## Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio Sanchez Romate Hermano Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José García Campoy, Almería

# Por telégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez.

## De Política

### Consejo de ministros

Bajo la presidencia de don Alfonso se ha celebrado en el Regio Alcázar, el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones, pronunció un extenso discurso por tratarse del primer Consejo que celebra este año.

El presidente informó al Monarca de los sucesos desarrollados en el pasado año y muy principalmente en lo que se refiere a la guerra europea, analizados los indicios para el año actual.

Después se ocupó el señor Romanones de la política de interior y del importante problema de la subsistencia, como así mismo de la crisis obrera, proponiendo los medios para que esta desaparezca.

El presidente del Consejo ensalzó las disposiciones del ministro de Hacienda señor Urzáiz, sobre las exportaciones.

Terminado el Consejo el rey firmó un decreto condicionando la venta de los barcos mercantes, que tiende a evitar las pérdidas de tonelaje que ocasiona la falta de medios para el transporte marítimo.

Manifestó el conde que ese decreto tiene una gran importancia nacional aunque espera que se susciten las quejas.

### Romanones a la Granja

Mañana marchará a la Granja, el Presidente del Consejo para despachar con el rey.

El señor Romanones almorzará con el Monarca, y regresará a Madrid el próximo lunes.

### Felicitaciones y protestas

El ministro de Hacienda señor Urzáiz, ha manifestado a los periodistas que no cesa de recibir telegramas de las sociedades obreras de Santander y Valencia felicitándole por el Decreto de las exportaciones e importaciones.

También ha recibido el señor Urzáiz otros telegramas de protestas que le dirigen los arroceros valencianos.

### Firma regia

Don Alfonso, ha firmado

varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo varios indultos y poniendo en libertad condicional a ciento seis reclusos de distintas prisiones.

También firmó el rey otro decreto dictando las reglas para que se cumplan las disposiciones acerca de las reformas de los templos.

### Una reunión

El Ministro de la Gobernación señor Alba, ha reunido a los Presidentes de los Casino y Sociedades de Recreo de esta Corte, para comenzar a desarrollar su iniciativa en favor de los pobres.

Los reunidos ofrecieron al señor Alba, entregarle 80,000 duros mensuales.

El Ministro de la Gobernación se mostró satisfechísimo del resultado de la reunión y quedó convenido, en que se instalarán tres ó cuatro comedores populares, en donde podrán comer todos los que tengan hambre, sin necesidad de bonos ni dar el nombre de los que concurren.

También se instalarán varios Asilos modernos.

### Dimisión

El Gobierno ha admitido la dimisión presentada por el señor González Besada del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Fomento.

### Comisarios regios

El ministro de Fomento ha nombrado comisarios regios de los Consejos de Fomento de Jaén, Almería, Guadalajara, Palencia, Teruel y Huelva a los señores, don Miguel Marquez, don Braulio Moreno; don Viatoriano Celada, don Florencio García Acitores, don Gregorio Garzán, y don Antonio Alonso Gimenez.

### Presidente de la junta central de derechos pasivos.

Hoy ha firmado el ministro de Instrucción pública señor Burell el nombramiento de presidente de la junta de derechos pasivos del Magisterio al exministro y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros don Antonio López Muñoz.

### Asistencia libre de estudiantes

También ha firmado el se-

ñor Burell, un decreto declarando libre la asistencia a clase de los alumnos de las Universidades y demás enseñanzas superiores.

### Los reyes a la Granja

Esta mañana han marchado en automóvil al real sitio de la Granja, los reyes a quienes acompañan los infantes, los jefes de Palacio y varios aristócratas invitados a la cacería real.

### A París

También han salido para París los infantes, doña Luisa, don Carlos y don Ramero para asistir a la boda de su hermano.

### Sergarmin, espléndido

El exministro de Instrucción pública don Francisco Bergamín ha obsequiado con un espléndido almuerzo, a los señores Dato, Besada, Ugarte, Sánchez Guerra, Bugallal, Andrade y Espada para festejar su año nuevo.

En este acto, se hicieron importantes declaraciones para que el partido siga unido y estorbar la actuación de Maura que los idóneos consideran un peligro para los conservadores y para España.

## Información general

### Barcaza hundida. Tres ahogados

En el ministerio de la guerra se han recibido noticias de Tetuán, dando cuenta de haber zozobrado una barcaza de la compañía de mar de aquel puerto, habiendo perecido ahogados tres marinos y un marinero del vapor «Canalejas».

Después de grandes esfuerzos desde el vapor pudo tirarse un cable consiguiendo de esta forma salvarse el resto de la tripulación.

### Muerte de un catedrático

En Murcia ha fallecido repentinamente el catedrático y director de aquel Instituto don Andre Baquero Almansa.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella población, donde gozaba de muchas simpatías.

### Los patronos se defienden

Telegrafían de Barcelona que el comité de patronos albañiles, ha publicado un ma-

nifiesto explicando las causas que motivan no poder atender las peticiones de los obreros huelguistas.

Los patronos aseguran que las actuales circunstancias impiden atender algunas de las exigencias que estiman justas.

### Secundan la huelga

Los trabajadores de la estación de Morret en número de 290, han acordado secundar la huelga de sus compañeros. La policía vigila los domicilios de los contratistas, en previsión de agresiones.

Afortunadamente no ha ocurrido nada.

### A Villanueva

El gobernador de Barcelona ha enviado a Villanueva y Gertrud, una sección de la benemérita por temor a desórdenes por motivo de la huelga de albañiles.

## De la guerra

### La lucha en Oriente

#### Fuego de fusilería

El parte oficial ruso, dice que de la Riga hasta Tripat, el fuego de fusilería ha sido intenso.

Solamente en algunos puntos el rifle ha causado daños en las trincheras de ambos ejércitos.

#### Balas explosivas

Una patrulla de exploradores franceses que hacían un reconocimiento en la región de Riga, han observado que desde muchos puntos de la línea de fuego, disparan los alemanes balas explosivas.

#### Cementerio ocupado

Los rusos, según el parte oficial de Petrogrado han ocupado el cementerio de Tchortovsk.

Los rusos avanzaron, haciendo retroceder a los alemanes.

#### Derrota de los alemanes

Tras la derrota que antayer sufrieron los alemanes en Czarnowitz los rusos se han establecido en los sectores que tomaron al enemigo. Estos intentaron reanudar la ofensiva, siendo rechazados.

#### En Strypa

También en esta región los rusos se han consolidado en las posiciones conquistadas recientemente.

Los contraataques de los alemanes fueron rechazados.

#### Fracaso de los austro-germanos

Los ataques de los austro-germanos a las posiciones rusas de la región de Bocan, fracasaron por completo.

### En el Cáucaso

La situación permanece estacionaria en este frente.

### Lucha en Occidente

#### Parte francés

El parte oficial francés dice que nada nuevo hay que señalar en el frente.

#### Parte inglés.

Según el parte oficial de Londres «intens» cañones de los pasados días entre ingleses y alemanes, ha quedado reducido a la zona de Armentieri y al suroeste y norte de Ipres.

### En los Balcanes

#### Ataque a Salónica

Es inminente el ataque de los germano-búlgaros a Salónica.

Grandes contingentes de tropas avanzan hacia la frontera griega.

#### Oferta de los franceses

El gobierno francés ha ofrecido como adelanto a los griegos diez millones de francos.

## Notas mineras

### Registro

Don José Martínez Ruiz ha presentado un escrito en el negociado de minas del gobierno civil solicitando la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el título «La Prueba» número 33441 en el término de Felix en el paraje conocido por cortijo de la Hoya.

### Pagos al Estado

Don Aureliano Buendía Córdoba ha presentado también un escrito acompañando el pago de los pagos al

Estado necesario para que se le otorgue el título de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros de su propiedad denominados «Actividad» número 33.320 y «No me duermos» número 33.321 del término de Nijar.

## Para los obreros

El gobernador civil señor Moret y Catalá recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

Rurgo a V. S. haga público por los medios de su alcance, y previniéndolo a los alcaldes de esa provincia para que llegue a conocimiento de los obreros todos de esa provincia que en Madrid no hay trabajo de ninguna clase y por el contrario son numerosísimos los brazos de todos los oficios que carecen de ocupación por lo cual desde el lunes próximo en la imposibilidad de dar ocupación a cuantos carecen de ella, habrá de exigirse para ser admitidos en las obras municipales y en las que el Estado promueva en las cercanías de Madrid, la condición indispensable de que presenten la cédula personal de vecindad en esta corte.

## Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA  
Cierre de la Bolsa de Madrid.  
Cambios para el 5 de Enero  
Cheque s/ París. . . . . 89'80  
Idem s/ Londres . . . . . 25'05  
Interior 4% . . . . . 71'10  
Amortizable. . . . . 94'00  
Banco España. . . . . 00'00  
Tabacalera. . . . . 443'00  
00'00

## Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1'50.  
Material y maquinaria eléctrica  
Guillermo Herrera, Conde Oñalía 12

## DR. RUBIRA

Especialista en enfermedades de los ojos y partes

Consulta de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Gratuita para los pobres de 10 a 12

Concurrirá a domicilio con el médico de cabecera en los partos distócicos

Calle de Torres número 1

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

## Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Oñalía 20—ALMERIA

## LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elds (Allcant) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

## VENUS

Puerta Purchena 4.—Almería

## Surtido completo en perfumería

Petates, carteras, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, bastones, boquillas, botanadoras, paraguas, boises, guantes, horquillas, maletas, cepillos y otros objetos propio de regalos para caballeros, señoras y niños.

## Gran variedad en Juguetes

Depósito de encendedores autorizados

## Precios fijos y muy baratos

## HERRERA

Conde Oñalía, 12

ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas. AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas a plazos

Motores, Bombas. INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GR. SAS. CORREAS, CARBURO DE CALCIO Material para minas

# Por telégrafo y teléfono De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez De Política

## Banquete a Azórate

Los diputados reformistas obsequiaron en el restaurant Lobardy un banquete a don Gumersindo de Azórate para festejarle por su nombramiento de rector honorario de la Universidad central.

Asistieron don Melquiades Alvarez, el catedrático señor Posada, don José Manuel Pedregal, Palacios Lloré, Miró, Alvarez Valdes, Lamana, Zulueta, Romero, Corchado, Uña, Encinas y Miguel Moya, (hijo).

Excusaron sus asistencia, por medio de entusiastas cartas de adhesiones, Pérez Galdós, Zulueta (don José), Junoy, Landeta, Doctor Simarro y Carballé.

La conversación estuvo muy animada y no hubo brindis.

El maestro Azórate, profundamente emocionado habló con todos los concurrentes que le acompañaron hasta su domicilio de la calle de Juan de Mena.

## Auto de procesamiento

Telegrafías de Barcelona que se ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra Enrique Giraldez que agredió al concejal Amira, en la sesión que celebraba el Ayuntamiento, y que originó un gran disgusto y un gran disturbio, teniendo que suspenderse la sesión.

## Juventudes republicanas

En la reunión celebrada en Barcelona de juventudes republicanas se acordó celebrar un mitin y organizar una manifestación de protesta contra la liga regionalista.

El punto de reunión será la puerta del Ayuntamiento, y será convocado todo el pueblo liberal de la gran ciudad catalana.

## Federación de Juventudes

En la misma reunión de que damos cuenta anteriormente se ha convenido en hacer una federación de las diferentes

agrupaciones republicanas que forman los jóvenes.

## Mitines radicales

Mañana comenzarán en toda Cataluña los mítines radicales contra el partido regionalista.

## En honor de los voluntarios

Mañana domingo se celebrará una manifestación monstruo para depositar coronas, en la tumba de los republicanos voluntarios que murieron en Sarria en 1874. Los centros republicanos asistirán con banderas.

## Obsequio al conde

Los periodistas madrileños han obsequiado con un almuerzo al conde Romanones. El sitio de reunión se verificó en el Hotel Ritz.

Asistieron a la comida entre otros señores, Argente y Brocas, subsecretario de la Presidencia y Secretario particular de Romanones respectivamente.

Se pronunciaron elocuentes discursos y brindó por la prosperidad de España.

## Conferencia con Amós Salvador

Han visitado al ministro de Fomento señor Amós Salvador, una comisión representando al personal de la Marina mercante, para agradecerle el decreto del gobierno, referente a la prohibición de la venta de los barcos.

El señor Amós Salvador les manifestó que el gobierno atenderá siempre las justas demandas de los marinos.

Manifestó asimismo, que el defenderá con entusiasmo en las Cortes, los proyectos reglamentando el trabajo a bordo así como la creación del necesario Montepío Naval.

## Visita de Urzaiz

El ministro de Hacienda señor Urzaiz ha insistido en que puede aumentarse la Recaudación de Aduanas.

Dice que son acertadas las equivocadas medidas referentes a la exportación.

Justifica el gravamen de trescientas pesetas, cada una

de las mulas que se exporten al extranjero, por ser esta la diferencia de precios que tienen en Francia.

El señor Urzaiz sabe de antemano que se preparaba la exportación de 28.000 mulas. Dice, que de continuar desarrollándose la exportación, recargará el gravamen antes mencionado.

Dijo también que respetará la Real Orden de su antecesor la que autorizaba exportar determinada cantidad de «alubias», pues sus disposiciones carecen de efecto retroactivo.

## Información general

### Los carpinteros

El gremio de carpinteros ha acordado adherirse a la huelga de albañiles.

Continúa la huelga general en Manresa Sabadell, Tarrase y otras poblaciones.

### Una conferencia

El ministro de la Gobernación señor Alba ha conferenciado con el gobernador, alcalde y demás autoridades madrileñas, para examinar el problema de la mendicidad, se acordó constituirse en comité ejecutivo y estará representado el ministro de la Gobernación, por el teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor García Molina.

Se nombró tesorero del mismo al marqués de Urquijo.

### En Madrid hay trabajo

El Gobierno anda muy preocupado para ver el medio de solucionar el pavoroso conflicto que hay por la falta de trabajo y el número tan grandes de obreros que carecen de trabajo.

En vista de esto el Gobierno dará ocupación a gran número de obreros en algunas obras que se ejecutaran seguidamente en los cercanías de Madrid.

### Una visita del conde

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, visitó detenidamente el estudio del célebre pintor Pradilla.

Al salir de su visita fue requerido por los periodistas para que diera su opinión acerca de las obras de dicho pintor, manifestando el conde que le parecía admirable, elogiando el refinado arte de Pradilla.

Después trasladó el señor Romanones a su despacho de la presidencia. Visitándole los señores Conca, Miró y otros.

### Prohibición de mendigos

Las autoridades madrileñas han dado órdenes a los guardias de seguridad y a la bene-

merita, para que impida terminantemente la entrada en la corte de los mendigos de las demás provincias.

### Local para desvalidos

En Alcalá de Henares se ha habilitado un espacioso local para dar albergue a los pobres desvalidos.

Hoy será visitado este local por el ministro de la Gobernación señor Alba.

## De la guerra

### Lucha en Occidente

#### Calma relativa

El parte oficial francés, dice que en todo el frente la calma es relativa.

#### Molinos destruidos

Al norte del Aisne, la artillería francesa ha destruido varios molinos, que utilizaban los germanos.

#### En Chatillon

Los alemanes, se están organizando defensivamente en Chatillon.

#### Gases asfixiantes

Dice, el parte oficial de Petrogrado que en la región de Riga, los alemanes arrojaron sobre las trincheras rusas, gases asfixiantes.

### Lucha entre exploradores

El parte ruso, agrega, que en la región de Sacobstadt treinta exploradores rusos lucharon con otros alemanes que estaban extraviados.

La mayoría de los alemanes murieron, todos heridos con bayoneta.

Un oficial y treinta y seis soldados, fueron hechos prisioneros.

### Czartorysk, en poder de los rusos

Según el parte oficial ruso estos se han apoderado del poblado Czartorysk y de las alturas que hay al oeste de la población.

La lucha fué muy sangrienta perdiendo los austrogermanos muchos hombres un oficial y setenta y seis soldados han sido capturados.

Varios contraataques de los germanos han sido contenidos.

#### En el Cáucaso

Los turcos atacaron valien-

dose de la niebla a las posiciones rusas de Akha y Bilaasor.

El fuego de los rusos los tuvo, cuando llegaban a sus defensas artificiales.

Los turcos se retiraron con enormes pérdidas.

## Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.  
CAYETANO LEDESMA

## Juventud Ciudadana

Se convoca a Junta general para esta noche a las nueve en el local del bloque Ciudadano.

## Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA  
Cierre de la Bolsa de Madrid.  
Cambios para el 5 de Enero  
Cheque s/ París . . . . . 89'80  
Idem s/ Londres . . . . . 25'05  
Interior 4% . . . . . 71'10  
Amortizable . . . . . 94'00  
" " " " 4% . . . . . 00'00  
Banco España . . . . . 443'00  
Tabacalera . . . . . 00'00

## Jabonera montañesa La Camelia

**JABON** Pinta azul.—Pinta castaña-Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

Entrozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia.

FRANCISCO CRUZ FERRER HUO

## Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por	1.ª Enseñanza	180	pesetas
" " "	2.ª " "	225	"
" " "	Carreras especiales	225	"
" " "	Enseñanza de Facultad	800	"

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito con la demostración de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de exámenes del Instituto.  
Pídanse Reglamentos al Colegio.

## DR. RUBIRA

Especialista en enfermedades de los ojos y partos

Consulta de 10 a 12 mañana y de 8 a 5 tarde

Gratuita para los pobres de 10 a 12

Concurrirá a domicilio con el médico de cabecera en los partos distócicos

Calle de Torres número 1

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio  
PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

## Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

## LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compte este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS

## Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS TUBERIAS HERRAMIENTAS. GR. SAS. CORREAS, CARBURO DE CALCIO

Material para minas

## VENUS

Puerta Purcheña 4.- Almería

## Surtido completo en perfumería

Petates, carteras, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, bastones, boquillas, botanaduras, paraguas, bolsos, guantes, horquillas, maletas, cepillos y otros objetos propio de regalos para caballeros, señoras y niños.

## Gran variedad en Juguetes

Depósito de encendedores autorizados

## Precios fijos y muy baratos

## HERRERA

Conde Ofalia, 12 ALMERIA

## Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas a plazos

Malas digestiones, desaparecen tomando

## Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35.

## Doctor MANUEL MARIN

especialista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

Consultas de 7 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

# LA FORTUNA

## TIENDAS 17

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que encontrará gran variedad de surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses. Visitadla y os convencereis de la realidad.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chales Felpa de seda desde 20 pesetas; chales de punto desde 6 pesetas; sayas de punto inglés las de 3 pesetas a 1'75; infinidad de toquillas y japonesas lana a precios baratísimos; echarpes de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; mantas de cama y de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pelizos de todas clases.

Extenso y variado surtido; en terciopelos de seda liso y escoces, pañetes lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocesas y lias de todas clases; pañetes de algodón liso y dibujo iranelas de piqué, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, «estores» visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelerías y juegos de cama de hilo, y otros de las más acreditadas marcas de Barcelona y París. Ricos «chéviots» y melton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia a sus compradores con bonitos y espléndidos regalos.

## LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

# LA FORTUNA

## TIENDAS 17

### Matías Pérez Ruiz

### Protocultivo

#### La Agricultura, los Combustibles y los Aranceles en España.

¿Tenemos en España una legislación industrial o agrícola? Nadie sabe contestar a esta pregunta. Y es que, en términos ríngana, legislación uniforme, lógico y conforme a las necesidades del país, puesto que la que existe es confusa, desordenada y contradictoria, traducción únicamente por intrigas e intereses del momento, sin mirar al porvenir.

El caso más curioso, tal vez, es el de nuestra política arancelaria en mate a agrícola, en la que se han de cabecear, con frecuencia, los principios proteccionistas y libre-cambistas, deseando «brillar un toro al tendido de sol» y halagar a los agricultores, el Gobierno ha establecido casi la libre importación de maquinaria agrícola (pesetas 10 los 100 kilos), estrangulando así la industria nacional de construcción de maquinaria agrícola a que hubiera podido competir con la mayor facilidad si existiera una proporción adecuada entre los aranceles de las materias primas y la maquinaria agrícola acabada. Como esto no es así, no conviene ni siquiera construir motor-s agrícolas en España por citar un ejemplo entre muchos, porque sólo la mejor importada desde el extranjero, separadamente por el motor construido aquí, paga más derechos que el motor completo traído desde fuera.

Pero aunque quisieramos aplaudir esta actitud del Gobierno frente a los labradores españoles, no podemos hacerlo, por ser una medida incompleta que no puede dar satisfacción entera. ¿Qué van a hacer nuestros labradores con su maquinaria barata para el cultivo intensivo de sus campos, si el Gobierno no les facilita al mismo tiempo los medios para reducir los hoy ya elevados gastos de producción? Nos referimos a los precios carísimos de los combustibles en España como carbón, gasolina, petróleo ligero, alcoholes para quemar, aceites para lubricación, etc., etc.

Solo en países con combustibles baratos la agricultura y su pequeña industria pueden tener el mayor desarrollo posible. Esto lo comprobaban los Estados Unidos del Norte de America como productores principales de la gasolina en el mundo con precios inverosímiles en los mercados; Alemania, que casi no tiene aranceles sobre combustibles extranjeros y produce además benzol y alcohol para quemar, baratísimos; Rumania, Rusia y Austria-Hungría, con sus pozos petrolíferos y, por en los combustibles baratos. En todos estos países, la agricultura está muy adelantada, bastando sólo sus mismos para la producción de sus alimentos, con excepción tal vez de Alemania por su carácter preferente industrial.

Comparemos ahora los precios de venta al detalle de los combustibles en Alemania, y los Estados Unidos con los que rigen en España.

#### Precio los más altos en pesetas

Densidad, Alemania, E. U. A., España, Portugal.  
Gasolina 0,725, 32, 22, 70, 80, 4.  
Idem pesada 0,755, 27, idem, no hay, idem.  
Petróleo ligero 0,775, 780, idem, 9, no hay, idem.

Buzón 0,865, 29, idem, no hay, idem.  
Alcohol 92,4°, 0,810, 33, idem, 120, idem.

Además consiento el Gobierno alemán la devolución de los derechos de Aduana sobre la gasolina a los labradores, propietarios de fincas de una extensión hasta 250 hectáreas, que suponen seis marcos los cien kilos (ó sean seis pesetas los cien litros), de manera que los resultados sólo de 21 a 26 pesetas los cien litros de un buen combustible, teniendo otras facilidades para obtener y emplear combustibles baratos con la destilación de alcoholes de naturaleza izados ó industriales dentro de su propiedad.

Como se sabe, en España no hay buen petróleo ligero, ni tampoco benzol en grandes cantidades como combustible; el alcohol desnaturalizado para quemar vale por lo menos 1,20 pesetas el litro, y la gasolina de 70 a 80 céntimos el litro; aceites pasados, combustibles que son verdaderamente buenos resultados en motor-s agrícolas fácilmente manejables, no se producen todavía en España.

Y como se explica que hasta en Portugal se vende la gasolina a 45 céntimos el litro, y el petróleo ligero a 83 céntimos?

Aquí, en cambio, gravan enormemente el precio de la gasolina, etc.; con unos Aranceles de 25 pesetas los 100 kilos (1 arancel) de la gasolina seria de hecho 30 pesetas; pero gracias a un supterfugio que permite la denominación confusa de las tarifas, los importadores no introducen gasolina pura, sino más bien una mezcla de valvolinas, petróleo de alumbrado y gasolina que dejan algunas veces la tarifa—por destilación a 300 céntimos de 16 a 80 por 100 incómodo de residoos.

El que esto escribe ha tenido ocasión de hablar respecto a este asunto con muchos labradores de los más importantes de España, Presidentes de Cámaras Agrícolas, Circulantes de Labradores y otras entidades agrarias y Diputados a Cortes. Todos han coincidido en la imprescindible necesidad de corregir el avance para fomentar el desarrollo de la agricultura nacional. Aisladamente ya se habían hecho varias mociones dirigidas al Congreso en este sentido, pero faltaba un movimiento general organizado, de todos los labradores de España, y esto parece que ha de tener hoy justa realización, ya que sabemos que varios Diputados a Cortes han estudiado este problema y se proponen someter al Congreso (si con motivo de la crisis no se cierra ahora) una proposición de ley para abolir ó enmendar los aranceles de los combustibles destinados a la agricultura. Por tal motivo estimamos que todas las asociaciones ó entidades agrícolas deben apoyar con toda su fuerza tan laudable iniciativa.

«El progreso agrícola y pecuario siempre desoso de contribuir» progreso de nuestra agricultura, y por ende, a la nuestra patria, con mucho gusto se hará cargo de cuantas acciones se sirvan envariar las entidades agrarias, agricultores, lo hagan con las firmas de todos sus miembros, para renunciar en una moción imponente en nombre de todos los labradores españoles, y transmitir a los Diputados que se ocupan en tan noble tarea.

Al Gobierno ni pueden ni deben importar los 8 a 10 millones de ingresos sobre los combustibles importados, los cuales gravan en cambio hasta la exageración los gastos de producción de nuestra agricultura y son el mayor tropiezo para su desarrollo.

Y si el Gobierno español no quiere perder totalmente esta fuente de

ingresos, pídimo que se la sustituya por otra, cargando este déficit en otra forma a los consumidores mayores de gasolina en España.

#### DE EL PROGRESO AGRICOLA

### Fantasia (?)

Al inteligente y distinguido amigo mio Sebastián Alonso Giménez.

No sé a quién he sido decir que la inspiración es un destello de la Divina Gracia, algo sobrenatural que invade nuestro cerebro y lo eotriz. El inspirado viaja por un mundo desconocido, satura su alma de hermosos ideales y a su regreso embellece el arte ó enriquece la ciencia.

En los quebrados trozos de estrellas existencias he creído descifrar alguna vez al fondear al abismo de la vida, de los desencantos del amor y del amor mismo, el por qué y para qué y vivimos.

Y en mis delirios he bajado al fondo de los mares y he contemplado palacios y seres mitológicos; he viajado en un rayo de luz recorriendo incommensurables espacios siderales, y he visitado mundos habitados y convertidos a grandes distancias y por solo mi voluntad con mis semejantes; entenc a revolucionaban mis ideas y al reflexar mi voluntad, volvía a mi alma triste y a su viaje; pero inspirada en esa loca fantasía del Misterio.

Pero que, acaso el alma humana al viajar por ese mundo fantástico, no realiza un acto real para nuestro Yo?

Muerto cuando digo de cir alguna «No fantasías» fantasías y qué es la fantasía? No es llevar el pensamiento más allá de nuestra esfera de acción. Seguramente; pues bien, como nuestra inteligencia no puede pensar cosas más allá de la presión de su anillo material que la limita, desle el momento que lo levamos fuera de ese anillo, entra en el terreno de la fantasía; pero lo que yo y lo que siente es una realidad para nuestro Yo y puede ser una realidad con otros el mundo de vida.

Figurémonos que un quírico quiere crear con todos los elementos que le proporciona la Naturaleza un ser que tuviera nuestra vida real, dándole a la vez el talco profundo del sabio como lo fueron Séneca, H. mero, Victor-Hugo y Salmerón, a ese Quírico le llamariamos fantaseador, iluso y loco; pero yo pregunto por qué no se podría hacer? Asaso la ciencia no tiene su progreso siguiendo el curso de la inteligencia hasta descubrir el secreto de la vida y el encanto sublimado de la tierra.

Cuando concebimos una idea esta idea constituye una realidad para nuestro ser. Si contemplamos la vida del Sol esta es una realidad externa; pero tiene más a la realidad, lo interior que lo externo, porque si yo siento una gran alegría, es para mí tanto y más evidente el hecho de que mi yo experimenta una modificación agradable, que el hecho de la congelación del agua ó de la salida del Sol. Respecto de estos últimos fenómenos pudiera existir ilusión, pero en cuanto al primero, ó sea el hecho interno no cabe duda alguna.

Porque pues si concebimos una idea fantástica ó ilusoria no pensamos llevarla a la realidad externa para que deje de ser una ilusión, puesto que la idea es una realidad. Si yo tengo una idea que creo es una ilusión porque mis ojos se oc-

rraron para siempre sin contemplarla en la vida real y un día aquella ilusión surge en la mente de algún ser que la realiza, que dirías entonces de aquella idea al que parecer utópica? No es de extrañar que mi propia ilusión se uniera a la mente de aquel que la ejecutó. Existe la telepatía y en las facultades de Medicina se estudia el hipnotismo y el magnetismo, pues bien, esas ciencias nos dicen bien claramente que existe la transmisión del pensamiento y que una idea lanzada a un cerebro es recogida por otros miles de cerebros, así es que una idea es tan real como un disco de gramófono que al ser rozado por la aguja canta ó habla, ríe ó llora.

Algunas de las fantasías de Platon han tenido ya sus realidades en nuestros tiempos y otras, la tendrán en el venidero.

¿Quién sabe si en transcurso de otros siglos y bajo la influencia de nuevos astros se transformará nuestro planeta, rompiendo la inteligencia humana el anillo que le aprisiona y entonces el mundo será más bello y serán realidades las fantásticas ideas que laten hoy en los cerebros de los sabios.

JOSÉ RUMÍ GARCÍA

### Buzón Municipal

#### Para el Alcalde:

Muy vamos a dirigirse un ruego a S. S. y ese ruego consiste en pedirle el castigo de un guardia municipal que nosotros no conocemos, pero que al señor Pérez Cotero no le será difícil averiguar. El referido guardia, ó lo que sea, dió antesayer mañana morcilla a un

pobre ciego.

El hecho señor Alcalde por sí sólo se cimenta, y el castigo que merezca ese agente del municipio debe ser muy duro.

### Los exploradores

Concurrirán hoy domingo 9 del actual a las nueve de la mañana de uniforme, cuerda bordada y alfileres correspondientes para su expedición semanal el «Maná».

### Academia de Bellas Artes

El próximo lunes se reanudarán todas las clases generales de Pintura, Música, y Declamación, en la Academia de Bellas Artes.

### NOTICIAS

Por el Inspector Jefe se han sido decomisado 9 piezas de pan a Juan Beltran por falta de peso faltando a cada una 25 gramos y al panadero de Agua ules 12 piezas de pan con falta 100, 80, 25, 85 y 20 gramos.

Por el señor alcalde además a sido multado en dos pesetas al dependiente de carne Antonio Andujar por liar la mercancía en papel impreso.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, 4 dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

## INFANTA ISABEL

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Enero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y segunda económica; espacios cubiertos de teatro; sumptuosos salones de música, lectura, bar; comedores especiales para pasar el tercer día.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo sus cubiertas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

## Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio

### Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

## N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

